

Resolución de 18 de Septiembre de 2025 por la cual se aprueba la convocatoria anualidad 2025  
PROGRAMA FORMACIÓN Y EMPLEO "ESCALA"

ENTIDAD PROMOTORA	MANCOMUNIDAD SIERRA SUROESTE
NOMBRE PROYECTO	SIERRA SUROESTE XIII
ESPECIALIDAD	AUXILIAR FORESTAL
LOCALIDAD DEL PROYECTO	ZAHINOS (4)

**RESULTADOS PROVISIONALES DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS**

Nº ORDEN	GRUPO	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS TOTALES	FECHA INSCRIPCIÓN ININTERRUMPIDA
1	1	TORRES AGUILERA JOSEFA	8.25	
2	1	BOZA DIAZ ESTELA	8.00	
3	1	GALLEGOS MEGIAS ANA BELEN	6.25	
4	1	DIAZ ROMERO MARIA CALIXTA	6.25	
5	1	TOSCANO CALDERON CARLOS MANUEL	6.00	
6	1	PEREZ LIMA MARIA JOSEFA	5.75	05/06/2025
7	1	LOPEZ RODRIGUEZ MARIA TERESA	5.75	23/07/2025
8	1	SEQUEDO ALMAGRO ROSA MARIA	5.75	
9	1	GALLEGOS BORREGO ISABEL	5.50	
10	1	RODRIGUEZ CONEJO JUAN MANUEL	5.50	
11	1	LIMA BEDIA AURORA	5.25	
12	1	HERNANDEZ JIMENO ANA MARIA	5.00	
13	1	UREÑA JUAREZ MARIA JOSE	5.00	
14	1	RODRIGUEZ CONTRERAS AINOA	4.75	
15	1	GOMEZ MESA ESTIBALIZ	4.50	08/10/2024
16	1	BIZARRO CID MONTSERRAT	4.50	01/08/2025
17	1	CORDERO FONSECA FRANCISCO DANIEL	4.50	
18	1	CONEJO AGUEDO ANA BELEN	4.25	28/08/2025
19	1	MORENO TORRES JUAN ANTONIO	4.25	05/09/2025
20	1	JARAMAGO FELIPE UNAI	4.25	10/10/2025
21	1	DIAZ PALACIOS RAQUEL	4.25	16/10/2025
22	1	SEQUEDO ALMAGRO ANTONIA	4.25	31/10/2025
23	1	TORRES MARTINEZ SARA	4.25	12/11/2025
24	1	BIZARRO BRAVO SILVIA	3.75	
25	1	RODRIGUEZ DIAZ SAMUEL	3.75	
26	1	GATA PERERA SERGIO	3.25	
27	1	RODRIGUEZ CONTRERAS TANIA	2.75	
28	1	SEQUEDO RODRIGUEZ DOLORES	1.75	31/07/2025
29	1	BIZARRO AGUILAR NAZARETH	1.75	26/08/2025
30	1	CARRASCO BORREGO ALEXIA	0.75	
31	2	FERNANDEZ MENDEZ MARIA NIEVES	8.50	
32	2	RAMOS DIAZ MARIA JOSEFA	8.00	
33	2	FERNANDEZ FUENTES HERMENEGILDO	5.75	
34	2	BIZARRO RODRIGUEZ EVA	5.25	

35	2	CORDON GARRANCHO VANESSA	5.50	
36	2	GALVAN RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN	5.50	
37	2	SENERO VALENCIA MARIA JOSEFA	4.25	
38	2	TOSCANO LOBATO RAQUEL	2.25	

### RESULTADOS PROVISIONALES DE DEMANDANTES EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
ALMAGRO MARQUEZ MARIA PILAR	RENUNCIA SIN JUSTIFICACIÓN OTRO PROGRAMA
ALFONSO RIVERA ISABEL MARIA	RENUNCIA SIN JUSTIFICACIÓN OTRO PROGRAMA
LIMA BEDIA MANUEL	NO DEMANDANTE DE EMPLEO

### **ANEXO III BAREMACIÓN.**

#### **ESPECIALIDADES DE NIVEL 1 O CON NIVEL 1 Y 2**

1.- *Titulación académica: Máximo 4 puntos.*

- a) *Requisito mínimo de acceso a nivel 2 e inferior ..... 4 puntos*
- b) *Bachillero o FP de grado medio ..... 3 puntos*
- c) *Formación profesional grado superior ..... 1 puntos*
- d) *Titulación universitaria ..... 0 punto*

2.- *Itinerario finalizado en los últimos 12 meses*

- *Itinerario finalizado en los últimos 12 meses: ..... 1 puntos*

3.- *Informes de priorización: Máximo 2'5 puntos (ver si independientemente de que el itinerario esté iniciado o finalizado)*

- a) *Con informe de priorización para la misma familia, área profesional y especialidad ...2'5 puntos*
- b) *Con informe de priorizaciones para la misma familia y área profesional .....2 puntos*
- c) *Con informe de priorización sólo para la familia profesional.....1'5 puntos*
- d) *Con informe no coincidente con la familia profesional ..... 1 punto*

4.- *Colectivos: Máximo 2'5 puntos.*

- a) *Demandantes de primer empleo ..... 0.50 puntos*
- b) *Personas con discapacidad: ..... 0,50 puntos*
- c) *Víctima violencia de género: ..... 0,50 puntos*
- d) *Jóvenes de 18 a 29 años: ..... 0,50 puntos.*
- e) *Mujeres desempleadas: ..... 0,25 puntos.*
- f) *Mayores de 45 años: ..... 0,25 puntos.*
- g) *Personas paradas de larga duración entendiéndose como tales aquellas que hayan estado inscritas como desempleadas al menos 360 días en los últimos 18 meses anteriores a la fecha de fin de captación: ..... 0,25 puntos.*

En caso de empate, tendrán prioridad, en primer lugar, quienes han obtenido mayor puntuación en titulación académica, en segundo lugar, quienes tengan itinerario finalizado, de persistir el empate quienes han obtenido mayor puntuación en informes de priorización, y finalmente en colectivos. De persistir el empate, se ordenarán por mayor período ininterrumpido como personas demandantes de empleo desempleadas.

## ESPECIALIDADES DE NIVEL 2

1.- Titulación académica: Máximo 4 puntos.

- a) Requisito mínimo de acceso a nivel 2 e inferior ..... 4 puntos
- b) Bachillerato o FP de grado medio ..... 3 puntos
- c) Formación profesional grado superior ..... 1 puntos
- d) Titulación universitaria ..... 0 punto

2.- Itinerario finalizado en los últimos 12 meses

- Itinerario finalizado en los últimos 12 meses: ..... 1 puntos

3.- Informes de priorización: Máximo 2'5 puntos (ver si independientemente de que el itinerario esté iniciado o finalizado)

- a) Con informe de priorización para la misma familia, área profesional y especialidad ...2'5 puntos
- b) Con informe de priorizaciones para la misma familia y área profesional .....2 puntos
- c) Con informe de priorización sólo para la familia profesional.....1'5 puntos
- d) Con informe no coincidente con la familia profesional ..... 1 punto

4.- Colectivos: Máximo 2'5 puntos.

- a) Demandantes de primer empleo ..... 0,50 puntos
- b) Personas con discapacidad: ..... 0,50 puntos
- c) Víctima violencia de género: ..... 0,50 puntos
- d) Jóvenes de 18 a 29 años: ..... 0,50 puntos.
- e) Mujeres desempleadas: ..... 0,25 puntos.
- f) Mayores de 45 años: ..... 0,25 puntos.
- g) Personas paradas de larga duración entendiéndose como tales aquellas que hayan estado inscritas como desempleadas al menos 360 días en los últimos 18 meses anteriores a la fecha de fin de captación: ..... 0,25 puntos.

En caso de empate, tendrán prioridad, en primer lugar, quienes han obtenido mayor puntuación en titulación académica, en segundo lugar, quienes tengan itinerario finalizado, de persistir el empate quienes han obtenido mayor puntuación en informes de priorización, y finalmente en colectivos. De persistir el empate, se ordenarán por mayor período ininterrumpido como personas demandantes de empleo desempleadas.

Observaciones: Se abre periodo de reclamación de un día hábil desde su publicación el día 03/12/2025 hasta el día 04/12/2025 a las 14:00. Las reclamaciones se presentarán en el Centro de Empleo de Jerez de los Caballeros.

En Jerez de los Caballeros a 03 de Diciembre de 2025

El/la Presidente/a del Grupo Mixto

Firmado por GARCIA ALVAREZ CONCEPCION  
GLORIA - DNI \*\*\*7847\*\* el día  
03/12/2025 con un certificado emitido  
por AC Sector Público

Fdo: CONCEPCION GARCIA ALVAREZ

El/la Secretario/a del Grupo Mixto

Firmado por PLAZA  
GONZALEZ ANA MARIA  
- \*\*\*2596\*\* el día  
03/12/2025 con un

Fdo: ANA MARIA PLAZA GONZALEZ